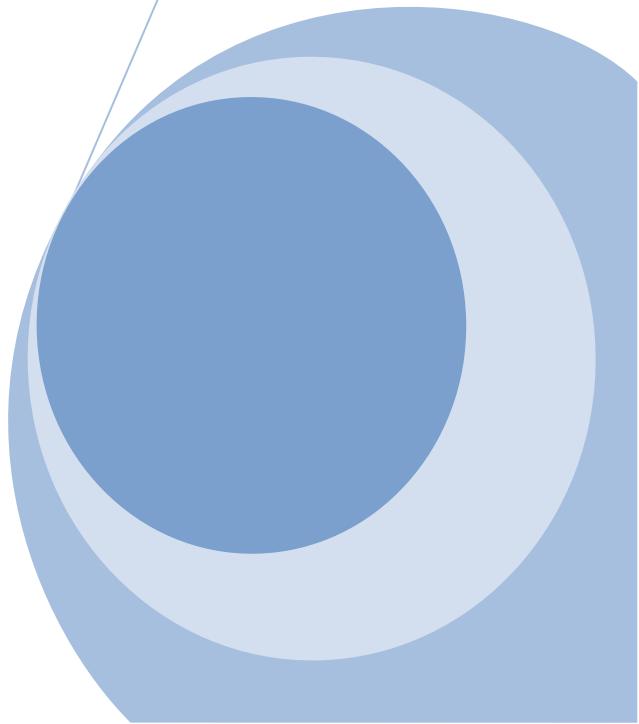


CEIP Príncipe Felipe
Enseñanza de Calidad

PROYECTO BILINGÜE

25-26



1. INTRODUCCIÓN

En nuestro centro, durante los últimos cinco años, tenemos una media de 200 alumnos/as, lo que constituye aproximadamente una población cercana a las 180 familias. Según los datos de la encuesta realizada en diciembre de 2017, el 91% de dichas familias tienen entre uno y dos hijos/as, y sólo el 9% restantes tienen tres o cuatro hijos/as. De estos datos podemos concluir que un 81% de las familias que llegan a nuestro centro están con nosotros un mínimo de 10 cursos escolares. Este proyecto de dirección apuesta claramente por mejorar los canales de comunicación con las familias, promover su participación activa en nuestro día a día y buscar estrategias pedagógicas donde podamos implicarlas, acercando el centro a las familias.

Destacar también que, en el centro, el 90% de los padres están casados o en pareja, con sólo un 10% de familias en situación de separación paternal.

Chipiona está enmarcada dentro de las localidades de la costa noroeste de Cádiz. En ella coexiste la agricultura tradicional (viñedo y cereal), con amplias superficies de cultivos de regadíos, destacando la importancia en esta zona de la horticultura y floricultura.

Su enclave y sus playas hacen que el turismo sea otro de los principales motores económicos de la ciudad.

Por todo ello, estamos ante una situación laboral que generalmente suele ser temporal, en función de las necesidades de las empresas dedicadas a la agricultura y la floricultura. Destacar la época estival, donde se realizan multitud de contratos temporales para dar respuesta al turismo masivo de la ciudad.

La realidad según datos del INE es que Chipiona tiene una tasa de paro actual del 39,51%, con un total de 3.141 parados.

Según la encuesta del centro realizada en diciembre de 2017, nos encontramos ante una clara diferenciación entre padres y madres en el ámbito laboral. El 92,35 % de los padres encuestados trabajan, por sólo el 54,87 % de las madres.

Estas cifras nos pueden llevar a realizar una síntesis errónea de la situación, pues lo que a priori da a entender una situación socio económica alta de las familias del centro no es del todo correcto si añadimos un nuevo dato. Y es que de las madres que trabajan, más de la mitad es empleo temporal (52%). Algo parecido ocurre con los padres, donde sólo el 60,2 % posee un puesto de trabajo indefinido. Por tanto, podemos concluir que, en nuestro centro, durante gran parte del año, hay un porcentaje alto de familias donde ambos padres o tutores legales no se encuentran en situación laboral activa, produciéndose estas altas laborales en épocas de recolección agrícola o de flores y en verano.

Analizando los resultados de la encuesta, concluimos que el sector terciario (servicios) fundamenta la actividad laboral en nuestro centro con un 72% del total de los empleos (62% en los padres y 84% en las madres). Gana importancia en este sector todo el empleo estival derivado del turismo (hostelería, hoteles...)

Destacar también que dentro de los padres obtenemos un porcentaje alto en el sector secundario (26%), donde casi la totalidad de las personas encuestadas que se ubican en este sector se dedican a la construcción. En el caso de las madres, dicho sector es casi inexistente.

Por último, dentro del sector primario obtenemos resultados parecidos tanto en padres como madres, donde la agricultura y la floricultura ocupan puestos destacados (13% en ambos casos).

Según los datos proporcionados por la Agencia andaluza de evaluación educativa, el Índice Socioeconómico y Cultural (ISC) del CEIP Príncipe Felipe es medio-bajo.

Más del 50% de nuestras familias han realizado estudios de secundaria o inferiores y tan sólo un 17% tienen estudios universitarios.

La plantilla actual del CEIP Príncipe Felipe está compuesta por 16 maestros/as distribuidos de la siguiente manera:

Especialidad	Definitivo	Provisional	Interino	Comisión	Laboral	Total
Educación Infantil	2	1				3
Educación primaria		2				2
Educación primaria bilingüe	1	2				3
Educación física	1	1	1			3
Música			1			1
Inglés	1	1				2
Francés			1			1
Pedagogía terapéutica	1	1				2
Audición y Lenguaje						1
Religión					2	2

De estos datos se concluye, que actualmente sólo el 31,25% de la plantilla es definitiva.

El profesorado se implica en las tareas escolares, tutorías, equipos docentes, grupos de trabajo, consejo escolar. Se puede afirmar que el clima de convivencia y de participación del claustro ha evolucionado hasta llegar a ser muy positivo en los últimos años. Consideramos esencial crear un ambiente de trabajo adecuado entre los docentes. Asimismo, ha estado muy implicado hacia la innovación educativa.

Sin embargo, los cambios de profesorado en la plantilla han dificultado la continuación de dichas líneas metodológicas, aunque se han conseguido llevar a cabo con el esfuerzo y sacrificio de todos/as, buscando mejorar los resultados académicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado.

A pesar de que el porcentaje de profesorado definitivo en el centro es muy bajo, hemos conseguido que mucho personal provisional e interino, solicite nuestro centro como prioritario y curso tras curso, son varios los maestros/as que continúan ejerciendo su labor en nuestro colegio, intentando mantener una estructura adecuada y dándole continuidad a nuestro proyecto educativo, en la medida de lo posible.

Dentro del personal no docente que forma parte del CEIP Príncipe Felipe, contamos con conserje (que realiza una labor excelente) dependiente del ayuntamiento y definitivo en el centro. Además, dos días a la semana, compartida con el CEIP Argonautas, tenemos administrativa, que apoya las labores de secretaría.

El centro cuenta con una PTIS (5 horas/día).

También se ha dispuesto en los últimos cursos con un auxiliar de conversación inglesa, que colabora con el profesorado bilingüe en la mejora de las competencias lingüísticas de L2. Desde el curso pasado no contamos con auxiliar de conversación en el centro.

La limpieza corre a cargo de la empresa Caepionis, del Excmo. Ayuntamiento de la localidad y se desarrolla con personal definitivo, una persona en horario de mañana y dos en horario de tarde.

El AMPA “El pupitre”, cuya presidenta actual es Dña Ana M^a Mellado, lleva una labor excelente en el centro y tiene muy buena relación con el equipo directivo actual. Desarrollan numerosas actividades que

son diseñadas al inicio del curso escolar con el visto bueno de los miembros del equipo directivo para incluirlas dentro del Plan Anual de centro. Durante los 5 últimos años ha sufrido cambios de directiva, teniendo un repunte de afiliados durante los cursos pasados. De este curso escolar los datos de los que disponemos no son definitivos, pues se van realizando afiliaciones a lo largo del curso escolar.

ALUMNADO

El alumnado del centro asciende a un total de 195 alumnos/as para este curso 2.025-26, distribuidos de la siguiente manera por unidades:

DISTRIBUCIÓN ALUMNADO POR NIVEL CURSO 2.025-26									
E.I 3A	E.I 4A	E.I 5A	1º E.P	2º E.P	3º E.P	4º E.P	5º A E.P	5º B E.P	6º E.P
13	18	21	19	26	20	24	16	15	23

Actualmente, nuestra ratio de alumnado NEAE es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN ALUMNADO CON N.E.A.E. CURSO 2.025-26									
E.I 3A	E.I 4A	E.I 5A	1º E.P	2º E.P	3º E.P	4º E.P	5º E.P	6º E.P	
1	0	5	4	11	2	2	10	5	

A nivel general dentro de nuestro alumnado podemos destacar los siguientes aspectos:

- Aproximadamente un 15% de nuestro alumnado solicita aula matinal para usarlo en algún momento del curso, siendo un 7% del alumnado el que lo usa de forma habitual.
- Un 23% de nuestro alumnado solicita comedor.

EQUIPAMIENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL EDIFICIO

El edificio se construyó en el año 1.989. Las últimas reformas del mismo se realizaron en los años 1996 y 1997, dicha reforma consistió en la mejora de las instalaciones de emergencias y los accesos al recinto. En 2.008 se construyó el pabellón de deportes.

Las superficies construidas totales del establecimiento son las siguientes:

EDIFICIO PRINCIPAL – C. E. I. P. PRINCIPE FELIPE

- Planta baja: 1.094,64 m².
- Planta primera: 577,72 m².

Superficie construida total del edificio principal: 1672,36 m².

EDIFICIO – PABELLON DE DEPORTES

- Superficie en planta: 1500 m².
- Zona de aseos y vestuarios: 170 m².

El edificio principal consta de dos plantas, divididas en las siguientes dependencias:

PLANTA BAJA			
DEPENDENCIAS	SUPERFICIE m ²	DEPENDENCIAS	SUPERFICIE m ²
Entrada principal	30,24	Aseo alumnado	6,25
Pasillo central	116,47	Jefatura de estudios	10,70
Aseo exterior patio	19,50	Dirección	15,20
Aseo exterior patio	18,45	Secretaría	13,10
Aula 1	58,05	Conserjería	12,35
Aula 2	56,20	Cuarto de trabajo profesorado	15,55
Aula 3	56,30	Aula AL y orientadora	12,75
Aula 4	46,80	Sala de profesores	27,75
Aula 5	54,00	Aseo profesorado	11,30
Aula 6	55,80	Aseo profesorado	11,35
Aula 7	54,00	Aula de informática	40,65

PLANTA ALTA			
DEPENDENCIAS	SUPERFICIE m ²	DEPENDENCIAS	SUPERFICIE m ²
Aula 8	58,00	Aula 12	56,45
Aula 9	55,80	Aula 13	55,70
Aula 10	55,60	Aseo	11,35
Aula 11	53,55	Aseo	11,40
Aseo alumnado	6,25	Hall (escenario)	58,25

El edificio del pabellón consta de las siguientes dependencias:

PABELLÓN DE DEPORTES			
DEPENDENCIAS	SUPERFICIE m ²	DEPENDENCIAS	SUPERFICIE m ²
Vestuarios	4,20	Cuarto de material	4,20
Vestuarios	4,80	Aseo pasillo	1,90
Aseos	2,90	Aseo pasillo	2,00
Aseos	3,50	Cancha deportiva	1460

RECURSOS MATERIALES

El centro cuenta con pizarras digitales y proyectores en todas las aulas de educación infantil y primaria, además del aula de educación artística e inglés y biblioteca (**12 pizarras digitales y proyectores**). Todas ellas disponen de equipos informáticos, aunque su mantenimiento es complicado y ciertas averías dificultan el trabajo. Además, disponemos de proyector y pantalla en la pared en el hall, que usamos para efemérides y actos comunes del centro. La sala de trabajo del profesorado, el aula de AL y orientación, el aula de PT (2 ordenadores) al igual que los despachos de dirección, jefatura de estudios y secretaría (2 ordenadores), también disponen de equipos de mesa.

Contamos con un aula de informática con 25 puestos, entre portátiles y ordenadores de mesa, además de varios portátiles en su correspondiente carro. Contamos con 13 tablets para trabajo con el alumnado, fundamentalmente de educación infantil.

La biblioteca dispone de dotación adecuada de libros para todas las edades. En los últimos cursos se ha ido invirtiendo, fundamentalmente en aquel material necesario para el desarrollo de nuestro PLC (colecciones de libros completas por edad, libros de no ficción...)

En conserjería disponemos de fotocopiadora multicopista, conectada en red para poder imprimir con los equipos de secretaría, jefatura, dirección y sala de trabajo de profesorado. Disponemos de altavoces y amplificador con micrófono para actos grupales. Igualmente, hay una fotocopiadora multicopista en el despacho de dirección. Se ha adquirido un equipo de audio portátil también con micro que es usado en actos que requieren menos capacidad de sonido. Tenemos instalado hilo musical en todo el centro.

En el hall disponemos de un escenario de reciente construcción dónde se realizan todo tipo de actos relacionados con el centro (actos comunes, efemérides, entrega de premios, teatros...).

A nivel de aula contamos con suficiente material didáctico para su uso por el profesorado.

2. NORMATIVA

La enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía se regirá de acuerdo con la normativa que a continuación se relaciona:

- **Orden de 28 de junio de 2011**, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 18 de febrero de 2013**, por la que se modifican la de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la de 29 de junio de 2011, por la que se establece el procedimiento para la autorización de la enseñanza bilingüe en los centros docentes de titularidad privada.
- **Orden de 1 de agosto de 2016**, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 19 de mayo de 2015**, por la que se regula el procedimiento para el reconocimiento de acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 21 de marzo de 2018**, por la que se resuelve el procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondiente a la convocatoria de 2017.
- **Orden de 21 de diciembre de 2018**, por la que se resuelve el procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondiente a la convocatoria de 2018.
- **INSTRUCCIONES** de la dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre

Organización y Funcionamiento de la Enseñanza bilingüe para cada curso escolar.

3. OBJETIVOS

Para formular nuestros objetivos nos hemos fundamentado en estos cuatro principios:

- Fomentar la capacidad comunicativa, oral y escrita, de nuestros alumnos-as, en su doble vertiente: comprensión y expresión.
- Conocer la cultura y costumbres del mundo anglosajón.
- Desarrollar las todas las destrezas comunicativas.
- Evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje y la práctica docente.

3.1 OBJETIVOS LINGÜÍSTICOS

- Mejorar la competencia lingüística del alumnado de educación infantil y primaria en la lengua materna.
- Mejorar la competencia lingüística del alumnado de educación infantil y primaria en la lengua inglesa.
- Propiciar la inmersión del alumnado en la lengua extranjera a través de la comunicación, la interacción y la priorización del código oral.
- Mejorar la capacidad comunicativa en lengua extranjera, especialmente en la producción oral y la comunicación.
- Permitir al alumnado entrar en contacto con otra realidad lingüística que les permita establecer una comparación con su propio idioma.

3.2 OBJETIVOS CULTURALES

- Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación.
- Fomentar una actitud comprensión y respeto hacia otras lenguas, sus hablantes y su cultura.
- Reconocer el valor de las celebraciones, fiestas y costumbres más características del mundo anglosajón y que puedan significativas para el alumno-a.
- Comprender y utilizar las convenciones lingüísticas y no lingüísticas empleadas por los anglo-parlantes en situaciones habituales.
- Priorización y realización de actividades complementarias y extraescolares que refuerzen el conocimiento de la cultura anglo-sajona.
- Introducir de manera transversal el conocimiento de otras culturas.
- Valorar en el entorno habitual del niño situaciones que requieran un uso competente del habla inglesa.
- Adaptar la escuela a las nuevas demandas y cambios sociales.
- Mejorar y diversificar los canales de información del niño-a.

3.3 OBJETIVOS COGNITIVOS

- Reflexionar sobre el funcionamiento lingüístico y comunicativo de las dos lenguas: establecer mecanismos comparativos y contrastivos que les ayuden a desarrollar estrategias de

aprendizaje adecuadas.

- Adquirir el vocabulario y las estructuras lingüísticas necesarias para expresar oralmente y por escrito las necesidades básicas de comunicación.
- Comprender básicamente los mensajes emitidos por distintos emisores en la lengua inglesa.

4. CONTENIDOS

Los siguientes contenidos expuestos de manera general serán desarrollados en los proyectos curriculares de los distintos ciclos. A modo de ejemplo ofrecemos a continuación la siguiente propuesta en la que además se sugieren contenidos del área de Inglés que se podrían reforzar en las Áreas No Lingüísticas (ANL). Actualmente en nuestro Centro se imparte ANL en Conocimiento del medio natural, social y cultural.

- Preguntas básicas para realizar: CAN I GO TO THE TOILET, PLEASE?... La cartelería estará en todas las aulas donde se puede visualizar las 5 preguntas básicas para que el alumnado pueda utilizarlo.
- Vocabulario temático adaptado a las diferentes unidades.
- Acciones que impliquen la realización de órdenes en relación a las unidades temáticas (SIT DOWN, STAND UP, PLAY, SING, GIVE ME, COUNT, STOP, LOOK...).
- Expresiones: HELLO, HI, GOOD BYE, BYE BYE, GOOD MORNING, GOOD AFTERNOON, GOOD EVENING, HALLOWEEN, CHRISTMAS, I'M COLD, I'M HOT, I'M HAPPY, I'M SAD...).
- Los colores.
- Los números del 1 al 20 en 1er ciclo y del 1 al 100 en 2º y 3º ciclo (THE NUMBERS).
- Las formas (THE SHAPES: ROUND, SQUARE, TRIANGLE, RECTANGLE).
- Preguntas y respuestas sencillas: WHAT'S YOUR NAME?.MY NAME IS... WHERE ARE YOU? I'M...WHERE'S...?. IT'S....WHAT COLOUR IS...?.IT'S....
- Utilización de juegos para afianzar y practicar el vocabulario, expresiones, y las órdenes.
- Memorización de canciones para afianzar y practicar el vocabulario, expresiones y órdenes.
- Realización de actividades de colorear, recortar, picar y pegar para afianzar el vocabulario.
- Participación en sencillas dramatizaciones.
- Utilización de dibujos.
- Verbalización de órdenes y expresiones.
- Utilización de poemas para fijar el vocabulario.
- Creaciones en barro, plastilina, cartón...
- Actitudinales
- Reconocer la importancia de saludar y despedirse de los demás con respeto.
- Interés y curiosidad por aprender una lengua extranjera.
- Valorar la importancia de mantener buenas relaciones con los compañeros y compañeras.
- Valorar la importancia del orden y la limpieza en nuestros trabajos y nuestro entorno.
- Respetar las costumbres de otras personas y países en cuanto a celebraciones y fiestas
- Interés y curiosidad por expresarse en inglés.
- Interés por participar en actividades de grupo.

- Reconocimiento de la importancia de expresar los sentimientos.
- Interés por comunicarse en inglés.
- Reconocer la importancia del respeto y la cortesía con los demás.

4.1. ELEMENTOS TRANSVERSALES

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

- Conciencia de la existencia de diferentes nacionalidades.
- Amistad entre las personas de diferentes países.
- El idioma como vínculo entre diferentes culturas.
- Interés en la música de todo el mundo.
- Internet como vínculo entre los pueblos.
- El respeto hacia las personas con diferentes habilidades.
- Intereses de los niños por un contexto sociocultural diferente.
- Relaciones familiares.
- Familias de diferentes países.
- Respeto hacia los gustos e intereses de otras personas.

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS

- Equilibrio entre el número de personajes de cada sexo en ilustraciones y texto.
- Valoración de la amistad entre niños de distinto sexo.
- No discriminación en las profesiones.
- No discriminación en los deportes.
- No discriminación sexual en las relaciones personales

EDUCACIÓN PARA EL CONSUMO

- Acceso a las TIC: Internet.
- Comprar de forma razonable y sensata.
- Papel de los móviles en la sociedad actual

EDUCACIÓN VIAL

- Normas viales.
- Medios de transporte
- Identificación de los lugares de una ciudad.

EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA

- Valoración de la amistad.
- Importancia de ser ordenados.
- Urbanidad y modales.
- Apreciación del trabajo personal.
- Normas de comportamiento en el colegio.
- Formas de mejorar las relaciones interpersonales.
- Respeto a las normas.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

- Actividades de tiempo libre.
- Dietas saludables.

- Disfrutar del deporte.
- Evitar hábitos poco saludables

EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Calidad de vida en las ciudades.
- Reciclaje: normas, valores y utilidades.

4.2.***CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS (CIL)*****4.2.1 DEFINICIÓN**

Curriculum organizado de tal manera que trasciende las divisiones entre las asignaturas. El currículum integrado establece relaciones significativas entre distintos aspectos del currículum, centrándose en áreas de estudio más amplias. (Lake, 1994)

“... el individuo no guarda estas lenguas y culturas en compartimentos mentales estrictamente separados, sino que desarrolla una competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas y en la que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan”. (Marco, 2001: 4)

4.2.2. VENTAJAS DEL CIL

- Proporciona una base apropiada para proyectos de calidad.
- Ayuda tanto a estudiantes como a profesores a establecer relaciones entre las disciplinas académicas. Investigaciones sobre el cerebro (Jensen, 2005).
- Permite unir contenido y destrezas tanto académicas como técnicas.
- Promueve el crecimiento profesional / creatividad animando a los profesores a ir más allá de las fronteras de sus áreas.
- Ayuda a establecer una cultura de diálogo profesional y cooperación.
- Permite incluir teorías como la Teoría de las Inteligencias Múltiples o los Estilos de Aprendizaje.

4.2.3. ¿QUÉ CAMBIOS EXIGE UN CURRÍCULO INTEGRADO POR PARTE DEL PROFESORADO?

- Cooperación y trabajo en grupo:
 - o Aumenta la calidad de la propuesta educativa

- Mejora los vínculos afectivos y las relaciones sociales
 - Favorece la formación y el desarrollo personal
 - Se debe promover desde el equipo directivo y desde todo el centro.
- Consenso sobre los objetivos de aprendizaje fundamentales
 - Flexibilidad
 - Acuerdos en metodología / diseño de materiales
 - Formación permanente: contenido y lengua / metodología
 - Centrada en el alumnado
 - Profesorado: observador, investigador, facilitador, creador
 - Estilos de aprendizaje e inteligencias múltiples
 - Teoría de las expectativas
 - Teoría de la atribución
 - Fomento de las relaciones interpersonales
 - Aspectos afectivos
 - Adaptada a la personalidad del docente
 - Rasgos mínimos comunes en el centro

4.2.4. ¿QUÉ PAUTAS SEGUIR PARA LA ELABORACIÓN DEL CURRÍCULO INTEGRADO?

ELECCIÓN DE CONTENIDO (áreas no lingüísticas)

- Contenidos cercanos a la experiencia del alumnado.
- Temas en los que el alumnado posea conocimientos previos.
- Temas propuestos relacionados con la cultura del país cuya lengua se estudia.
- Presentación del ‘input’ desde distintas perspectivas: estímulos visuales, acústicos, táctiles.
- Calidad antes que cantidad.
- Contenido experiencial antes que expositivo.
- Posibilidad para que el alumnado sintetice el contenido.

4.2.5. MODELO CIL

A continuación, se muestra el modelo de CIL que será cumplimentado a nivel de aula, contando con las aportaciones del tutor o tutora y los diferentes especialistas. Se habrá de completar una tabla al trimestre, partiendo de diferentes efemérides.

Es imprescindible que se trabajen a lo largo del curso, desde cada área, las 5 destrezas lingüísticas: escuchar, hablar, leer, escribir e interactuar.

La nomenclatura de las áreas es la siguiente:

- **L1:** Lengua Castellana
- **L2:** Inglés
- **L3:** Francés
- **ANL:** área no lingüística

La L1, Lengua Castellana, será el referente del que partirán el resto de áreas.



CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS (CIL) 202_—/202_—

CURSO:

1^{er} TRIMESTRE:

Producto final:

Profesorado implicado:

ASIGNATURA	DESTREZAS *(orales, escritas, comunicativas)	COMPETENCIAS (poner siglas)	ACTIVIDADES (enumerarlas, secuenciarlas y describirlas)
L1: Lengua			<ul style="list-style-type: none">• <i>Ejemplo: Descripción de personajes propios de Halloween</i>
L2: Inglés			<i>Ejemplo: Descripción en inglés de personajes propios de Halloween</i>
L3: Francés			<i>Ejemplo: Vocabulario y pequeñas descripciones de los personajes propios de Halloween en francés.</i>
ANL: Conocimiento			
Matemáticas			
Ed. Física			
Ed. Artística			
Ed. Valores			
Religión			
ATEDU			

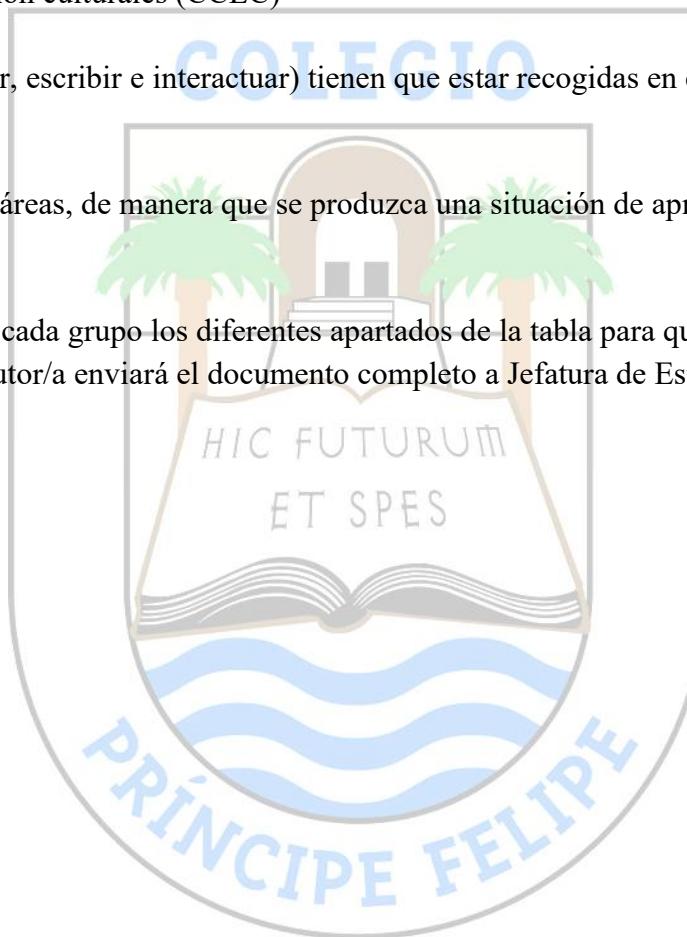
* Competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

*Las 5 destrezas (escuchar, hablar, leer, escribir e interactuar) tienen que estar recogidas en cada asignatura a lo largo del curso.

*La L1 es el referente para el resto de áreas, de manera que se produzca una situación de aprendizaje en la que se impliquen todas las áreas.

* Cada especialista enviará al tutor de cada grupo los diferentes apartados de la tabla para que éste pueda incorporarlo en el documento CIL de su tutoría. Posteriormente, el tutor/a enviará el documento completo a Jefatura de Estudios.



Para el presente curso escolar el CIL, en el primer trimestre y debido a la importancia que tiene esta efeméride en la vida de nuestro centro, será la festividad de Halloween.

Será el Equipo Bilingüe el que lleve a ETCP las diferentes propuestas de efemérides para realizar el CIL a lo largo del curso.

5. METODOLOGÍA

5.1 CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS (CIL)

Teniendo en cuenta los objetivos marcados, y los contenidos que nos hemos planteado en este proyecto, nos hemos decidido por un **aprendizaje significativo**. Es decir, partimos de los que el niño/a ya conoce, y utilizamos lo ya aprendido en circunstancias reales para lograr nuevos aprendizajes.

Para lograr este aprendizaje significativo partiremos de las siguientes orientaciones pedagógicas:

- Considerar el nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Facilitar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para el alumnado.
- Suscitar la interacción en el aula.
- Posibilitar que los alumnos y alumnas realicen aprendizajes significativos mediante la memorización comprensiva, la reflexión y la adecuada actividad mental.

5.2 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE LENGUA EXTRANJERA

El Curriculo de Lengua Extranjera Inglés en Infantil y Primaria pretende:

- Crear interés por aprender otro idioma.
- Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita.
- Tratar aspectos de la cultura anglófona, propiciando su comparación y contraste con los de la propia.
- Sentar las bases para futuros estudios de mayor profundidad.

Para conseguir estos objetivos desarrollaremos **situaciones de aprendizaje** que promuevan los siguientes aspectos:

- La integración de los diferentes elementos curriculares
- Un enfoque integrador, acercando al alumnado a situaciones contextualizadas de su propia experiencia o de sus conocimientos previos, alternándose actividades de diversa naturaleza (observación, comprensión, expresión, reflexión, valoración, creación,

aplicación, investigación) a través de la actuación del profesor (motivación, explicaciones, ejemplificaciones, preguntas, propuestas de tareas, etc.) y con la participación activa de los alumnos y alumnas.

- Favorecer la atención individualizada a los alumnos y alumnas, que se complementan con actividades de refuerzo a fin de recuperar aquellos objetivos y contenidos básicos no consolidados y con actividades de ampliación cuando ello sea necesario.

Se deberá impartir la enseñanza bilingüe desde el enfoque de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera (AICLE), haciendo uso de sus propios materiales o de los elaborados por la Consejería de Educación, que se encuentran publicados en el Portal de Plurilingüismo de la Junta de Andalucía.

Se fomentará la utilización del Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), tanto en su versión papel como en la electrónica (e-PEL). Mediante el PEL, el alumnado y el profesorado se hacen conscientes del desarrollo de sus destrezas comunicativas en las diferentes lenguas que conocen. Para ello podrán desarrollar sus propios materiales o utilizar los publicados en el Portal de Plurilingüismo elaborados por la propia Consejería de Educación, que recibieron el primer Premio del Sello Europeo 2012.

En todos los casos, se impartirá entre el cincuenta y el cien por cien del área no lingüística haciendo uso de la L2 (inglés) como lengua vehicular, siendo deseable que se imparta el más alto porcentaje posible.

5.3 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad en nuestro centro es seña de identidad y pauta ordinaria.

La enseñanza bilingüe es un programa dirigido a todo el alumnado y, por tanto, debe contemplar la atención a aquellos alumnos y alumnas que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, haciendo uso, para ello, al igual que en la enseñanza ordinaria, de adaptaciones significativas, programas de refuerzo del aprendizaje o profundización, así como adoptando todas las medidas generales de atención a la diversidad que fueran necesarias.

5.4 AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

Los agrupamientos se organizarán en función de la respuesta que pretenda darse a la atención de las diversas necesidades de los/as alumnos/a, como dependiendo de la heterogeneidad de las actividades de enseñanza que se quiera articular. Por tanto, se establecerán en nuestro proyecto los siguientes tipos de agrupamiento:

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE ATIENDE
Gran grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de unidades. - Realización de actividades complementarias, extraescolares y con soporte audiovisual.
Grupo de clase	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades ordinarias de desarrollo de la actividad docente.
Equipo de trabajo, pequeño grupo, grupo de refuerzo	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación o refuerzo para alumnos/as con ritmo lento o problemas de aprendizaje. - Ampliación para alumnos/as con buen ritmo de aprendizaje.
Agrupamiento flexible	<ul style="list-style-type: none"> - Respuesta puntual y específica a diferencias en: - Nivel de competencia curricular. - Ritmo de aprendizaje. - Intereses y motivaciones.
Talleres	<ul style="list-style-type: none"> - Respuesta a diferencias en función de la naturaleza de las actividades.

5.5 ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

ESPACIO	ESPECIFICACIONES
Dentro del aula	<ul style="list-style-type: none"> - Disposición del espacio en forma diversa, según la adaptabilidad del mobiliario.
Fuera del aula	<ul style="list-style-type: none"> - Hall - Biblioteca. - Aula de Informática. - Patio escolar

5.7. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

- Un auxiliar de conversación en inglés trabajando sobre todo destrezas orales con todo el alumnado del Centro (este curso escolar ha renunciado)
- Aulas con pizarra digital y ordenadores.
- Libros de textos bilingües y materiales bilingües de las distintas editoriales disponibles. - Actividades WEB y recursos AICLE

El Programa adscrito es el IES “CAEPIONIS”, también es centro bilingüe.

6. COMPETENCIAS CLAVE

Desde la enseñanza bilingüe debemos contribuir a la consecución de las competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

El profesorado de lengua extranjera será el responsable de evaluar la competencia lingüística del alumnado, atendiendo al grado de consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos para las cinco destrezas básicas y teniendo en cuenta los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

A título indicativo, se considera que el alumnado de las distintas etapas educativas que curse enseñanza bilingüe debería alcanzar los siguientes niveles de competencia lingüística en la L2 de acuerdo con el MCERL:

- 4º de primaria A1
- 6º de primaria A2

El profesorado de ANL tendrá en cuenta en su evaluación los descriptores del nivel de competencia lingüística alcanzado por el alumnado de acuerdo con el MCERL, si bien priorizará el desarrollo de los objetivos propios del área, materia o módulo profesional sobre la producción lingüística, que no deberá influir negativamente en la valoración final del área.

Los contenidos impartidos en L2 serán evaluados en esa lengua, y se hará según los criterios de evaluación del alumnado definidos en el proyecto educativo, donde se indicará el valor o porcentaje asignado a la L2 en cada materia. El profesorado de ANL tendrá en cuenta el porcentaje de uso de la L2 como lengua vehicular recogido en el proyecto educativo para diseñar las pruebas de evaluación.

7.2. EVALUACIÓN DEL CENTRO

Cada curso Escolar se realizará una evaluación del proyecto siguiendo los criterios que marca el proyecto educativo. Para ello la memoria de autoevaluación, los indicadores de la AGAEVE y el Plan de mejora serán los elementos de evaluación interna principales.

7.3. EVALUACIÓN DEL PROPIO PROYECTO

Será necesario de modo permanente revisar el desarrollo del propio proyecto haciendo cuantas modificaciones sean necesarias para avanzar y mejorar el mismo.

Entendemos este proyecto bilingüe, como un marco de trabajo definido, pero a la vez, flexible que permita el avance en el aprendizaje de la lengua propia, así como el de una segunda lengua.

Esta revisión será anual y llevada a cabo por todo el Equipo Bilingüe del proyecto.

Dentro de la evaluación, un aspecto que no queremos dejar pasar es el que concierne al propio proyecto bilingüe, lo que nos permitirá ser flexibles y tomar las decisiones que sean pertinentes para la consecución de los objetivos que nos hemos marcado.

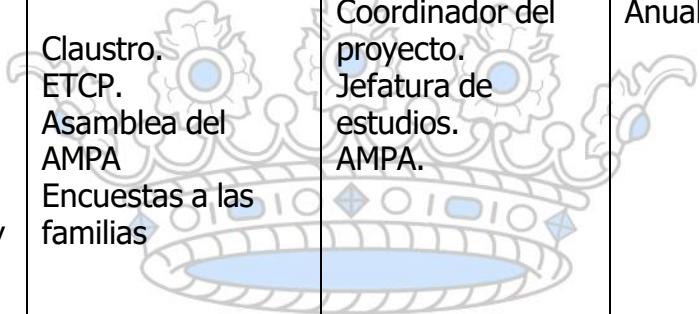
Los campos de trabajo serían los siguientes:

ASPECTO A EVALUAR: CONTENIDOS DEL PROYECTO BILINGÜE			
	TÉCNICA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Objetivos. Contenidos. Recursos. Metodología. Aspectos organizativos Distribución espacio temporal. Mecanismos de evaluación.	Análisis por ciclos. Debate en ETCP	Coordinador del proyecto. Jefatura de estudios	Anualmente.

ASPECTO A EVALUAR: ELABORACIÓN DEL CURRICULUM INTEGRADO			
CONTENIDOS	TÉCNICAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Objetivos. Contenidos. Recursos. Metodología. Criterios de evaluación	Análisis por ciclos. Debate en ETCP Claustro	Coordinador del proyecto. Jefatura de estudios	Anualmente.

ASPECTO A EVALUAR: FORMACION DEL PROFESORADO.			
CONTENIDOS	TÉCNICAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Grupos de trabajo. Cursillos Escuela Oficial de idiomas Actividades en el extranjero.	Encuestas Debate en ciclos. ETCP Claustro.	Profesores implicados. Coordinador del proyecto. Jefatura de estudios	Anualmente

ASPECTO A EVALUAR: PROCESO DE		APLICACIÓN DEL MODELO BILINGÜE.	
CONTENIDOS	TÉCNICAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Calendario Viabilidad del proyecto. Dificultades. Relaciones con IES de referencia Relaciones con otras instituciones. Proyectos complementarios. Actividades complementarias y extraescolares. Presupuesto. Grado de satisfacción de las familias	Claustro. ETCP. Asamblea del AMPA Encuestas a las familias	Coordinador del proyecto. Jefatura de estudios. AMPA.	Anualmente


COLEGIO

8. FORMACIÓN

El Equipo Bilingüe está en continua formación.

Un aspecto a destacar es la necesidad de formación en metodología AICLE, pero resulta complicado encontrar cursos sobre la mencionada temática.

